



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

A LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Como es de su conocimiento, en los últimos años, la Facultad de Filosofía y Letras ha afrontado graves problemas para ubicar en sus aulas, semestre a semestre, más de tres mil asignaturas que se imparten en las distintas licenciaturas de los sistemas escolarizado y abierto, así como alrededor de trescientos cursos, seminarios y tutorías de los Programas de Posgrado en los que la Facultad es entidad participante.

El Rector de la UNAM, Dr. José Narro Robles, sensible a la importancia de las humanidades y a nuestra necesidad de contar con mayores espacios donde se lleven a cabo las actividades sustantivas de esta casa de estudios, autorizó la construcción de un edificio, en la parte posterior del Estadio Olímpico Universitario, que funcionará como anexo de la Facultad de Filosofía y Letras, el cual pronto estará concluido.

Sin duda éste es un importante logro de nuestra comunidad, pues no sólo implica que, por primer vez en mucho tiempo, estaremos en condiciones de resolver en gran medida la carencia de aulas, sino también constituye un claro reconocimiento al significado y excelencia de las tareas realizadas en la Facultad y da cuenta de la relevancia que tiene para la UNAM la formación de humanistas del más alto nivel.

De frente al inicio del próximo año escolar, y con el fin de dar un uso óptimo a nuestras actuales instalaciones y a las del nuevo edificio, la administración de la Facultad realizó múltiples estudios, considerando, principalmente:

- La conveniencia de que los colegios concentren sus clases en alguna de las dos instalaciones y evitar, en la medida de lo posible, el traslado frecuente de profesores y estudiantes entre la Facultad y el anexo.
- El número de alumnos de cada licenciatura.
- El número de asignaturas obligatorias y optativas que ofrece cada licenciatura.
- Los colegios que están en transición de planes de estudio y que por tanto actualmente imparten de manera simultánea los dos planes.
- Las etapas en las que se llevará a cabo la remodelación de la Facultad.

Tomando en cuenta estas variables, la distribución más adecuada para el semestre 2012-1 es que en el nuevo edificio queden ubicados:

- La totalidad de los cursos de las siguientes licenciaturas pertenecientes al sistema escolarizado: Bibliotecología, Estudios Latinoamericanos y Letras Clásicas, exceptuando los cursos básicos de traducción de latín y griego que se imparten en esta última.
- Los cursos que se programan para los sábados en las licenciaturas de Geografía, Letras Hispánicas y Pedagogía del sistema escolarizado.
- Los cursos, diplomados, talleres, etc. de Educación Continua.

La distribución enunciada y su funcionalidad académica serán evaluadas a lo largo del semestre. A partir de la ponderación de los resultados de esta nueva experiencia, se llevarán a cabo los ajustes pertinentes para el desarrollo integral de las actividades de todos los colegios, tanto en el anexo, como en nuestras actuales instalaciones.

Por lo anterior, me permito hacerles una atenta invitación para resolver conjuntamente y de manera creativa las dificultades que pudieran presentarse en este proceso, con el espíritu de colaboración y compromiso, distintivos de nuestra comunidad.

Reciban un cordial saludo y mi agradecimiento por su valiosa colaboración.

A t e n t a m e n t e
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., 13 de junio de 2011



DRA. GLORIA VILLEGAS MORENO
DIRECTORA